La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 404 | SAN JUAN, P. R., 7 DE ENERO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

Los trabajadores apoyan al General Elias Calles

TELEGRAMA.

México, D. F., 3 de Noviembre de 1923.

Confederación Regional Obrera Mexicana,
Belizario Dominguez No. 64,
CIUDAD

El Presidente de la "American Federation of Labor" en un discurso que pronunció en el Palacio Municipal de Ciudad Juarez, ordenó a los trabajadores mexicanos que impusieran en la Presidencia de México a Elías Calles. Como Mexicanos Nacionalistas que somos nos permitimos preguntar a la Confederación Regional Obrera Mexicana si no le parece indigno acatar las órdenes de Gompers, que interviniendo audazmente en nuestra política interior, ha osado amenazarnos con una revolución si el General Calles no triunfa en las elecciones. Si la Confederación Regional Obrera Mexicana sabe lo que es dignidad y patriotismo debe protestar en contra de las órdenes de Gompers y hacer pública su protesta como ciudadanos mexicanos.

PARTIDO POPULAR NACIONALISTA,
Dr. Samuel Espinosa de los Monteros,
Presidente,
Pedro Urquiza y José Sanabria,
Secretarios.

Dirección:
4ª de Tacuba, 58,
México, D. F.

RESPUESTA AL ANTERIOR TELEGRAMA

Sr. Dr. Samuel Espinosa de los Monteros,
Presidente del Partido Popular Nacionalista,
CIUDAD.

En contestación a su telegrama del 3 del presente, nos permitimos manifestarle que los Delegados que asistieron en representación de esta Confederación a las Conferencias Internacionales de El Paso, en la parte relativa de su informe dicen: "El compañero Gompers, Presidente de la Confederación Obrera Pan-Americana se expresó en los siguientes términos: 'Lamento no ser mexicano; y si lo fuera, pondría hasta la última onza de mi voluntad para hacer triunfar la candidatura del General Calles, porque lo considero un hombre honrado e identificado con las necesidades del pueblo trabajador. Yo siempre he sido evolucionista y no revolucionario, pero cuando a un pueblo tratan de poner un Gobierno tirano y dictatorial, antes que aceptarlo es preferible ir a la revolución y en este caso, yo sería el primer revolucionario.' "

Como usted ve el Presidente de la Confederación Obrera Pan-Americana no ha dado ninguna órden al Proletariado Mexicano, sino simplemente ha expresado sus simpatías por la candidatura del Sr. General Plutarco Elías Calles.

Tanto por su carácter de profesionista, como por el de Presidente de esa Agrupación, tenía usted la ineludible obligación de investigar primero sobre las verdaderas declaraciones del señor Gompers, evitando de esa manera hacerse

The Workers are backing General Calles

TELEGRAMA.

Mexico, D. F., November 3, 1923.

Confederación Regional Obrera Mexicana,
Belizario Domínguez No. 64,
CITY.

During the speech he delivered at the Municipal Hall in Ciudad Juarez the President of the American Federation of Labor ordered the Mexican workers to impose Elías Calles in the Presidency of Mexico. As Mexican and nationalists that we are we take the liberty of asking the "Confederación Regional Obrera Mexicana" if it does not believe it unbecoming to obey the orders of Gompers, who, meddling unwarrantedly in our affairs, has had the audacity to threaten us with a revolution of General Calles does not win at the elections. If the "Confederación Regional Obrera Mexicana" is aware of the meaning of dignity and patriotism, its duty is to protest against the orders of Gompers and to make the protest publicly as Mexican citizens.

PARTIDO POPULAR NACIONALISTA,
Dr. Samuel Espinosa de los Monteros,
President.
Pedro Urquiza y José Sanabria,
Secretaries.

Address:
4a de Tacuba 58,
Mexico, D. F.

REPLY TO ABOVE TELEGRAM.

Mexico, D. F., November 3, 1923.

Dr. Samuel Espinosa de los Monteros,
President. "Partido Popular Nacionalista,"
CITY.

In reply to your telegram of the third instant, we beg leave to say that the delegates who represented our organization at the El Paso internacional conferences, rendered their report in which, with reference to the subject you bring to our attention, they say as follows. "Brother Gompers, the President of the American Federation of Labor, expressed himself as follows: 'If I were a Mexican citizen I would put forth the last ounce of my energy to help win the election for General Calles, because I consider him as a true friend of the working people. I am not a revolutionist; I have always been an evolutionist, but when it is a matter of inflicting upon a people a despotic and dictatorial government, rather than accepting it I would encourage a revolution. In such a case I would be the first revolutionist"

As you will see from the above, the President of the American Federation of Labor did not give any orders to the Mexican workers. He simply expressed his sympathy with the candidacy of General Plutarco Elías Calles.

As a professional that you are and as President of your Association, your plain duty was to investigate the truth about the declaration made by Mr. Gompers, thus preventing

eco e instrumento de los hombres que faltos de escrúpulo y honradez han tratado de desvirtuar estas declaraciones.

Conviene de que se entere usted que la Confederación Regional Obrera Mexicana ha hecho más con sus actividades internacionales en favor de nuestro país en general y del reconocimiento de nuestro Gobierno, que muchas otras agrupaciones que se hacen llamar nacionalistas.

El COMITE CENTRAL de la Confederación Regional Obrera Mexicana no puede protestar como usted lo desea por las declaraciones del representante de los trabajadores americanos, en virtud de que Gompers no se ha equivocado en sus apreciaciones, pues tenemos la convicción como representantes del Proletariado Mexicano, de que éste simpatiza con la candidatura del Sr. General Calles.

Sin otro particular, somos de usted por la causa del Trabajo Organizado,

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL

México, D. F. a 5 de Noviembre de 1923.

Por el Comité Central,
El Secretario General.

RICARDO TREVIÑO.

your being the echo or instrument of those unscrupulous and dishonest persons who have tried to misrepresent what Mr. Gompers said.

It is well for you to know that the "Canfederación Regional Obrera Nexicana," through its international activities, has done a great deal more in behalf of our country in general than many other organizations that call themselves nationalists.

The Central Committee of the "Confederación Regional Obrera Mexicana" cannot protest, as you desire, against the declaration of the representative of the working people of the United States, because Mr. Gompers is not mistaken in his opinions. We are fully convinced, as representatives of the Mexican working people, that they are in full sympathy with the candidacy of General Calles.

We are yours in the cause of Organized Labor.

FOR THE CENTRAL COMMITTEE,
"Confederación Regional Obrera Mexicana,"

RICARDO TREVIÑO,
General Secretary.

Los revolucionarios huertistas

SON CONTRARIOS A LAS ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES

TELEGRAMAS

México, D. F. Diciembre 8, 1923.

Samuel Gompers,
A. F. of L. Bldg..
Washington, D. C.

Seguramente tendrá usted conocimientos que algunos elementos militares encabezados General Guadalupe Sánchez hánse rebelado contra Gobierno y que a la cabeza movimiento encuéntrase prevaricador Adolfo de la Huerta. Citado movimiento armado pretende entronizar nuevamente reacción en poder público y restaurar desaparecidos privilegios y esclavitud proletariado. Tenemos honor comunicarle Confederación Regional Obrera Mexicana apoya absolutamente Gobierno Presidente Obregón y disponémonos organizar grupos armados proletariado para combatir reacción en campo a donde ella ha llevado la lucha y en el cual movimiento obrero no la rehusa. Pedimos nombre solidaridad obrera apoyo Confederación Obrera Pan-Americana para impedir especialmente ese país todas maniobras enemigos. Fraternalmente,

RICARDO TREVIÑO, Secretario General
R. CERVANTES TORRES, Secretario del Interior,
de la
CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA

(Nota: Un mensaje en términos parecidos por que respecta al Partido Laborista Mexicano, y firmado por Luis N. Morones, como Secretario General, fué recibido al mismo tiempo que el anterior.)

CONTESTACION TELEGRAFICA

Washington, D. C., Diciembre 11 de 1923.

Ricardo Treviño y R. Cervantes Torres,
Secretarios de la Confederación
Regional Obrera Mexicana,
Belizario Dominguez No. 64,
México, D. F.

Recibimos telegrama. La Confederación Obrera Pan-Americana apoya sinceramente la posición que asume la Confederación Regional Obrera Mexicana en defensa gobierno democráticamente electo que preside Obregón, a quien este Comité considera un patriota y verdadero amigo trabajadores asalariados.

Lamentamos profundamente que en México haya líderes tan faltos de fé que recurran a las armas para derrocar un gobierno que fué democrática y constitucionalmente electo por el pueblo mexicano y el cual ha sido el mejor gobierno que México ha tenido.

Aprovechamos esta oportunidad para condenar atentados derrocar gobiernos democráticos ya sea objeto entronar monarquías o dictaduras extremo opuesto. Sabemos que movimiento rebelde enfréntase gobierno mexicano está apoyado poderoso grupo reaccionarios y pequeño grupo extremistas tipo comunista o bolsheviki, combinación ésta que es curiosa pero no sorprendente, pues ella revela claramente falta sinceridad desde punto vista domocrático.

Congratulamos Confederación Regional Obrera Mexicana por pronta y efectiva determinación apoyar gobierno a cuyo establecimiento ella tanto contribuyó y con el cual ha colaborado para perdurable beneficio clases trabajadoras y pueblo en general República Mexicana. Nosotros interpretamos el movimiento armado de la reacción como prueba positiva que no puede triunfar en lucha pacífica comicios electorales. Todos los pueblos amantes de la democracia deben proteger el sufragio contra actos violencia y deben comprender que solo por medio expresión libre y pacífica de la voluntad pueblo en urnas electorales puede haber libertad política y garantías progreso no interrumpido hacia la verdadera libertad y justicia.

Congratulamos Confederación Regional Obrera Mexicana por su magnífica declaración de fé, por su enérgica actitud y por su clara visión del camino que la justicia y el derecho le marcan. Nosotros solo podemos aportar nuestro apoyo moral pero en una causa justa lo ofrecemos hasta lo último. Los principios democráticos deben ser mantenidos en el Continente Americano a toda costa.

No solo como miembros del Comité Ejecutivo Confederación Obrera Pan-Americana, sino en el nombre también de la libertad, de la justicia y de la democracic, exhortamos al pueblo mexicano que preste todo su apoyo al Presidente Obregón y a sus colegas del gobierno república mexicana haciendo sacrificios sean necesarios para suprimir tan injustificada rebelión.

Por Comité Ejecutivo Confederación
Obrera Pan Americana,

(Firmados) SAMUEL GOMPERS, Presidente,
CHESTER M. WRIGHT, Sec. idioma inglés,
CANUTO A. VARGAS, Sec. idioma español.

Nota: (Se contestó al Secretario General del Partido Laborista Mexicano, Sr. Luis N. Morones, en iguales términos.)

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre. . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Notas Editoriales.

BUENOS PRECIOS. AÑO PROSPERO. DINERO FRESCO Y DURO TRABAJO

¿PARA QUÉ HABER HUELGAS?

El Presidente de la Asociación Bancaria de Puerto Rico, como los hombres que controlan la industria del azúcar, el tabaco y el comercio elevan cantos de prosperidad y de bienestar para la Isla de Puerto Rico para el próximo año de 1924. Tal y como lo ha sido de buenos negocios y rendimientos de ganancias en el año 1923.

El Sr. Sánchez Morales, Presidente del Banco Comercial, declara sinembargo que el sobrante del balance q. aparece en la estadística oficial de las importaciones y exportaciones, resulta aparentemente en favor de la Isla, pero él manifiesta, que dicho sobrante no permanece en el país enteramente, sino que una parte del mismo se va periódicamente fuera de la Isla. Pero no hay que criticar ni castigar el capital ausente, o sea el capital que se reparte en dividendos fuera del país porque si tal se hiciera,—dice el Sr. Sánches Morales—impediría la introducción de nuevos capitales. Al contrario cree él que la introducción demás capitales, son nuevos recursos para la Isla, "para compensar las ganancias y las rentas que "se envían fuera del país todos los años," y de este modo el desenvolvimiento de la capacidad productiva y de la industria marchará siempre en escala ascendente, "aún y a pesar "de los dividendos que se pagan a los ricos burgueses que los "reciben fuera del país. Cree él que nuestra verdadera y real riqueza, la que se qneda en Puerto Rico es aquella "que "proviene de los salarios y sueldos y cuando se abren nuevos "campos de actividades que atraen capital insular y cuyas "ganancias se quedan con nosotros." En otras palabras dejemos que el capital ausente reciba los dividendos de las riquezas producidas en el país y dejemos que siga entrando alguno nuevo para que reciba los mismos beneficios.

El Sr. Sánchez Morales parece que en su artículo responde a la exposición redactada y presentada por el Senador Santiago Iglesias al Presidente Coolidge. El dice que los puertorriqueños nativos deben obtener el hábito del ahorro y luchar en su propio terreno y bajo el sol tropical con el cuerpo y alma unidos y apoyados imparcialmente todos. El está seguro que así llegará un día "cuando la mayor parte de nuestras riquezas" serán poseídas por nuestro propio pueblo y agrega a esto que la extinción del absentismo se irá abatiendo por sí mismo en su lucha, y así ocurrirá que si nuestro pueblo no está muerto no permitirá que la absorción siga realizándose por los extraños.

Pero esto es una cuestión de mútua ayuda, de actividad y de educación; no es en forma alguna una cosa que puede ser remediada por la Legislatura. La legislación puede ayudar y ser un paliativo pero el pueblo debe luchar en campo abierto. Respirar el aire perfectamente de la ayuda de sí mismo y así los males serán remediados más tarde o más temprano y mucho mejor que con las píldoras de la legislación y el extracto de las nuevas teorías. (Las del Senador Iglesias). Todo esto está posiblemente fuera de nuestra línea, pero tanto se ha dicho acerca del capital absentista que ello me ha impelido, a dejar correr mi pluma y decir algo sobre esta cuestión."

El Sr. Sánchez Morales, sigue hablándonos del gran éxito financiero de Puerto Rico y de su gran prosperidad a pesar de las riquezas que se exporta anualmente del país, y de la horrible miseria que existe entre la inmensa mayoría del pueblo trabajador que crea esas ganancias en los campos y en la industria. Su optimismo es grande y lo único que se necesita en el país, es buen precio para el azúcar, buen precio para el tabaco, buen precio para las frutas, buen precio para el café, y buenos rendimientos para las corporaciones e individuos, ausentes y residentes; buenos negocios en los bancos y los ingresos adecuados a los profesionales que sirven estas corporaciones y desde luego así todos contribuirán al grandioso adelanto y progreso que esperamos aunque 90 personas de cada 100 en Puerto Rico estén viviendo en la más dolorosa miseria y en el más horrible, injusto y opresivo estado social.

El retrato de la prosperidad está confirmado por el Sr. Germán L. Cochran, Vice-Presidente de la American Colonial Bank, quien manifiesta, que el año 1923 ha sido de reajustamiento y liquidación, debido a la crísis de los años 1921-1922; el azúcar ha traído satisfactorias ganancias en vista de los precios favorables, la cosecha de tabaco fué buena, con precios remunerativos, y otros elementos de comercio y de producción. Los bancos anuncian que los broductores han pagado casi todas sus deudas y las liquidaciones fueron completas, y que el futuro año de 1924 parece será de resultados grandiosos de prosperidad.

El conjunto general de negocios en los bancos de San Juan en el año 1923 fué de $330,740,000, y es probable que en el año 1924 alcance a $350,000,000, "y en vista del costo baratísimo de los trabajadores puertorriqueños, numerosas empresas y factorías están dando empleo a más hombres y mujeres. Existen ahora factorías donde se laboran diamantes, se imitan perlas, se manufacturan botones de perlas; y de productos de cocos, blusas, etc. Vamos directamente al establecimiento de más y más factorías de esta clase todo lo cual reportará un grandioso beneficio a la Isla.

Mr. J. Ruiz Soler, el gran Secretario de la Asociación de Productores de Azúcar, anuncia también que la producción del azúcar será considerablemente más que el último año, y la opinión general es que la zafra será grande y su producto será importante conduciéndonos como es natural a mayor prosperidad. Pero el Sr. C. L. Carpenter, de la Central Aguirre, anota que existe una crísis peligrosa con la falta de agua, y cree que el pueblo de Puerto Rico debe preparar mejor los riegos de sus campos para sus centrales. No nos habla de las ganancias obtenidas en más de $12,000,000, pero por el contrario pide más medios para continuar haciendo estas ganancias a costa del pueblo de Puerto Rico. Y el señor J. Bird Arias, de la Fajardo Sugar Co., también nos habla de la carencia de lluvia y que el tiempo es seco y que las cosechas han sufrido y por lo tanto, anuncia que sus resultados serán menores que la del año anterior. Desde luego, es necesario expresarlo, no es propio que las Centrales azucareras directamente se atrevan asegurar ni indicar las riquezas que han de obtener, sobre todo cuando no han de pagar más salarios que los de un 40 por ciento de lo que deben pagar. Como siempre, no pagan las contribuciones debidas ni los jornales. Se lo ganan todo.

Los únicos que no han expresado opinión alguna en la prensa sobre la prosperidad que esperan los trabajadores, son los periódicos obreros.

Estos no han dicho nada de esa gran prosperidad que vendrá a las familias campesinas y al pueblo trabajador de la industria en general.

Tal vez no lo digan, porque necesitan ocultar esa gran prosperidad y bienestar entre ellos por todas partes de la isla por el temor de que los hacendados quieran rebajarles sus salarios ventajosos.

La organización de los trabajadores debe estar fundada en buenas bases; si lo estuviera nos parece que tendrían los campesinos y obreros que decir algo, y poner en funciones muchas medidas saludables y civilizadoras para recabar la participación en el bienestar al igual que todos los negocios que acabamos de reseñar de acuerdo con sus representativos del capital en la isla y fuera de ella.

Lo único que revelará la verdad completa de todas estas descripciones de prosperidad y miseria será cuando 150,000 campesinos y obreros declarados en huelga, se mantengan así por doce semanas, paralizando la producción y poniendo en peligro los dividendos.

DE GUAYNABO

Sr. Presidente de la Sección No..... del Partido Socialista de Guaynabo, P. R.

Señor:

El que suscribe, es de los que toda la vida han sido víctimas de ese oprobioso sistema imperante, combinado hábilmente por los privilegiados de la fortuna, sin que jamás haya podido ahorrarse algo (apesar de su buen deseo) del fruto honrado de su trabajo para hacer en el presente y en el futuro más llevadera la angustiosa vida que soporta, cada día más desesperada y agravada con los achaques físicos y con una numerosa prole.

Esta triste situación me ha hecho pensar seriamente en el porvenir, que indudablemente será aún más angustioso si no estudio la forma de mejorarlo. Y para mejorarlo y mejorar el presente, estoy convencido que debo evolucionar económica, política y socialmente.

Por tanto, señor, cuénteme desde hoy entre el número de los miembros de trabajadores organizados y no de los que forman la Sección Local del Partido Socialista de este pueblo y que Ud. tan dignamente preside.

Guaynabo, barrio de Hato Nuevo, 20 de Dcbre., 1923.

PEDRO N. REYES.

ASAMBLEA ANUAL DE LA UNION AGRICOLA No. 12005 DE VIEQUES, P. R.

El domingo 30 de Diciembre del año 1923, se reunió la Unión Agrícola en asamblea general con el mayor y concurrridísimo número de sus miembros, para llevar a efecto el nombramiento de la nueva Directiva que ha de regir los destinos de esta Unión durante el año 1924. Después de ser leída la orden del día, el camarada Esequiel Cintrón que venía actuando como Presidente Interino por algunos días, declaró a la asamblea que estábamos en los momentos de empezar los trabajos de la elección de la nueva directiva, y salieron electos los camaradas siguientes: Francisco Encarnación, Presidente; Bernardo Pérez, Vice-Presidente; Angel García, Secretario de Record; Irenes T. Resto, Secretario Financiero; Julio Rivera, Guardián; Valentín Morales, Guía. Vocales: Martín García, Esequiel Cintrón, Esteban Huerta, Dolores Castillo y Miguel Danawal. Todos electos por mayoría de votos.

Se acordó que la nueva directiva tomara posesión de sus puestos el primer domingo de Enero del nuevo año por ser domingo de informe de tesorería.

BERNARDO PEREZ, Sec. de Record.

DR. RAMON FERNANDEZ CARBALLO
DENTISTA.
Tel. 1263 : : : : : : : : : : Apartado 241
PARADA 19 FRENTE AL "OLIMPO."
SANTURCE.

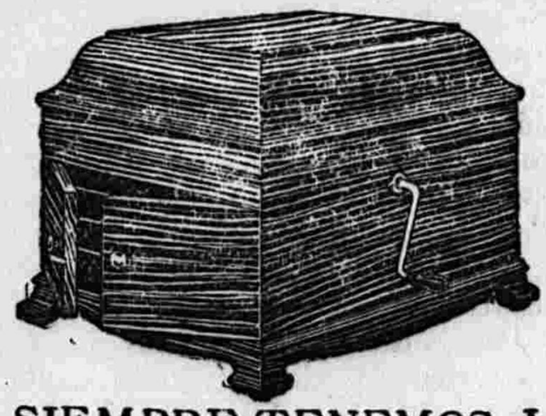

VICTROLAS

DE CONTADO Y A PLAZOS COMODOS

DESDE 29.00 EN ADELANTE

SIEMPRE TENEMOS LOS ULTIMOS DANZONES, DANZAS, PASO-DOBLES FOX-TROTS, VALSES CANCIONES, ETC. EN

Discos Víctor

VISITENOS

DISTRIBUIDORES GENERALES:

SANCHEZ MORALES & Co., Inc.

(La casa que vende lo mejor)

SAN JUAN. PONCE. MAYAGUEZ.

Desde Madrid

Sr. Don Santiago Iglesias,
San Juan, Puerto Rico.

Mi distinguido amigo:

HACE TIEMPO QUE NO TENGO NOTICIAS SUYAS, NI RECIBO JUSTICIA. LE RUEGO QUE ME LO ENVÍE PUESSABE CUANTO ME INTERESA CONOCER EL RUMBO DE ESAS ORGANIZACIONES.

Estuve la tercera decena del pasado octubre en Ginebra en la V Conferencia Internacional del Trabajo, que tuvo extraordinaria importancia.

Le envío a Ud. dos artículos para que los publiquen con mi firma o sin ella, pues lo importante es que se conozcan los acuerdos de la Conferencia.

En breve recibirá Ud. un ejemplar de la revista "Informaciones Sociales," publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, que se editará en Madrid. No necesito encarecer la importancia que tiene para los pueblos de lengua española, la aparición de esta revista. El prefacio de Albert Thomas, dice, de una manera más elocuente que pudiéramos hacerlo nosotros, lo que significa para la Obra Internacional del Trabajo y de la Paz, la publicación en castellano de "Informaciones Sociales." Quiero, sin embargo, trasmitir a Ud. que tanto se interesa por el engrandecimiento de los países iberoamericanos y por que aparezcan unidos en la política internacional, la viva satisfacción que me ha producido esta resolución de la Oficina de Ginebra, pues demuestra de una manera concluyente, la importancia que adquieren de día en día esas repúblicas y España, en orden de progreso social.

Enfortalecer y difundir "Informaciones Sociales" vamos a poner desde aquí, todo nuestro entusiasmo y tengo la plena convicción de que ustedes colaborarán con nosotros para que esta publicación llegue a todos los pueblos de la América española, como nosotros la haremos llegar a todos los rincones de España.

En espera de sus gratas noticias me reitero de Ud., atto. y s. s. q. e. s. m.

A. FABRAS RIBAS.

San Juan, P. R.
Diciembre 31, 1923.

Mr. A. Fabras Ribas,
Francos. Rodríguez 22 Prvnal.,
Madrid, España.

Estimado amigo y compañero:

Todos los artículos que se ha servido enviarnos han sido publicados y han causado el bien a la educación y propaganda entre los trabajadores. "Justicia,", en la labor de organización, ha utilizado sus propios artículos y no me explico cómo es que usted no ha recibido el periódico, ya que tengo entendido que siempre se lo han enviado.

No hay duda que la Quinta Conferencia Internacional del Trabajo habrá revestido un carácter de verdadera y extraordinaria importancia. Sinembargo, es de lamentarse, que debido a la no aprobación del Tratado de Versalles, por el Senado de los Estados Unidos, la American Federation of Labor esté impedida de enviar sus delegados.

Nuestros movimientos obreros y socialistas están enlazados con los movimientos obreros y socialistas de los Estados Unidos; no tan solo por ser un deber de todos para la unidad de la Isla al pueblo de la Nación, sino porque la protección de los trabajadores en esta colonia no hubiera sido posible obtenerla sino por medio de los núcleos del trabajo organizado, en los Estados Unidos.

Deseo informarle que periódicamente recibo informaciones de la Oficina Internacional del Trabajo publicados en Ginebra y que nosotros utilizamos. Indudablemente que las informaciones que se publiquen ahora en Madrid deberán tener una importancia incalculable para conocimiento, educación y propaganda de la organización del trabajo de los pueblo de idioma español.

Estamos como siempre, a vuestra disposición para cooperar en cuanto nos sea posible, por llevar a todos los ámbitos de la América Latino-española y Sajona, los principios de cohesión y solidaridad, y en tal sentido puede usted disponer como guste. Con los mejores deseos de éxito, y deseándole un próspero y feliz Año Nuevo, permanezco,

Vuestro fraternalmente,

SANTIAGO IGLESIAS.

COMPRE

en el

ESTABLECIMIENTO

de

PIETRANTONI & SOJO

"LA TIENDA DE GOMA"

Tenemos de todo para el motor y el motorista

Teléfonos 1275 y 1276. San Juan, P. R.

Joyeria de Tinaud

DE

J. P. BOURET.

Articulos de Arte y Novedad

Propios para Regalos.

Departamento Especial de Optica.

Edificio Bouret, San Justo esq. Allen—San Juan.

CAMARADA: Cuando venga a San Juan pase por el Restaurant del pueblo, **LA ECONOMICA**, (Cristo 21) y Casas-dormitorios en Cristo 13 y Allen 16. San Juan, P. R.

Patricio Blasco.

Las grandes estafas oficiales

La Junta de Revisión e Igualamiento en consonancia con el Tesoro de Puerto Rico han recibido como regalo de Christmas y Año Nuevo la negativa y la resistencia al pago de más de $1.000,000.00 que las corporaciones azucareras quieren retener en su poder ilegalmente.

Estas contribuciones debieron cobrarse por el Tesoro Insular hace meses, el Attorney General debió proceder en contra los delincuentes, pero no fué posible hacerlo, ellos se mantienen como los años que ponen y quitan gobernadores y Atterneys. ES EL GOBIERNO INVISIBLE.

Un abogado de estas corporaciones manifestó en Washington que el Gobernador Towner estaba fracasado porque no había seguido sus consejos al pie de la letra. El Gobernador Towner en su informe declara que las grandes corporaciones se niegan a pagar las contribuciones debidas.

Las declaraciones del ex-tesorero de Puerto Rico, Sr. Aboy Jr. manifiestan que cierta entidad que representa actualmente un capital de $500,000, solo ha pagado al Tesoro de Puerto Rico una suma menor de $200 por concepto de contribución durante cinco años y agrega:

"El lunes de esta semana, aparecieron algunas manifestaciones mías en su periódico, con respecto a la labor realizada por el negociado de Income Tax, durante todo el tiempo en que fuí Tesorero de Puerto Rico, cuya labor en detalle figuraba en un documento que entregué al Gobernador de Puerto Rico, Hon. Horace M. Towner, documento demostrativo de la investigación practicada en 47 planillas, las cuales arrojaban un exceso sobre la contribución ya impuesta, de $1.817,463.64, y es tiempo de que el País conozca cual ha sido el resultado obtenido en estos casos después que cesé en mi puesto en dicho Departamento, pues se trata de una gran cantidad de dinero perteneciente al Pueblo de Puerto Rico, que por ningún concepto debe dejar de cobrarse, pues de lo contrario resultaría en perjuicio de los intereses generales del País."

"Resulta bien raro que cierta entidad que hace cinco años poseía escaso capital y que hoy representa poseer cerca de $500,000, sólo haya pagado al Tesoro de Puerto Rico, una suma menor de $200 en dicho tiempo por concepto de contribución sobre beneficios. Me parece que todo esto debe investigarse."

Después de estas declaraciones ocurrió un hecho extraordinario. En el Casino de Puerto Rico, en el alto centro social de la Isla, en donde la aristocracia de Puerto Rico sin castillos ni pergaminos, baila, juega y se divierte, le fué asestada una tremenda puñalada en el vientre al Sr. Aboy Jr. Desde luego, no conocemos los hechos, pero ello es una coincidencia excepcional.

Campaña de Organizacion en Fajardo

El Comité pro-Campaña de Organización nomprado por la Unión Agrícola No. 14,811 de Fajardo, para llevar a la práctica el plan de campaña adoptado por esta Unión en su sesión de Septiembre, ha dado principio formalmente a la labor que le ha sido encomendada.

El domingo, día 23 del mes en curso, y en el Teatro Municipal de éste, dió principio a las dos de la tarde la Gran Asamblea Económica para la cual fueron invitados todos los trabajadores agrícolas de esta jurisdicción por medio del volante que al efecto circuló por toda la ciudad y sus barrios.

Abre el acto el compañero Gabriel Peña, Presidente de la Unión, quién dió a conocer el objeto de la Asamblea, e hizo saber que no se tratarían en aquel acto cuestiones políticas, sino exclusivamente las cuestiones económicas y que directamente afectan a las clases campesinas.

Le sigue en el uso de la palabra el Sec. Tes. de la Unión, compañero Soto, quien dió a conocer algunos de los acuerdos del Undécimo Congreso Obrero, especialmente el proyecto de convenio para regir durante la próxima zafra; informó sobre la actitud asumida por las corporaciones y demás colonos, a quienes se había enviado tal proyecto de convenio y dió cuenta con la contestación remitida por la Fajardo Sugar Growers' Association. Por último dió a conocer la petición de huelga, que, a virtud de un acuerdo de la Unión, ha sido enviada al Presidente Gompers, de la American Federation of Labor, y terminó significando una vez más a los trabajadores las circunstancias que le obligan a unirse si quieren abrirse paso y libertarse económicamente.

Luego habló el compañero Manuel F. Rojas. Se extiende en consideraciones sobre la aparente generosidad del Sr. Feudal de la Fajardo Sugar Co., quien provee de casas a los trabajadores, mientras puede explotarlos a su antojo, para luego, cuando su edad es algo avanzada y los cree "inservibles", entonces lanzarlos a la calle. Habló sobre el entusiasmo político de los trabajadores y la indiferencia de éstos hacia la organización; sobre las condiciones que prevalecen en Rusia; y terminó llamando a las filas del trabajo organizado a todos los trabajadores, confiando en que pronto Fajardo tendrá una poderosa organización.

Consumió el turno de clausura el incansable luchador obrero, compañero Bolivar Ochart, quien con su acostumbrada elocuencia e interminable vocabulario, llenó su cometido admirablemente. Dijo que la miseria reinante entre los trabajadores es producto directo de la DESORGANIZACION. Comparó el abuso que tienen las corporaciones de Puerto Rico, con los trabajadores, cuando éstos le envían algún piego de condiciones, con la atención que a estos asuntos prestan las corporaciones americanas, todo debido a que allá en Estados Unidos los trabajadores cuentan con una poderosa organización en todos los órdenes y sus fondos le permiten poner el dólar frente al dólar de la corporación. "En esta forma," dijo, "ninguna corporación puede burlarse de las justas demandas de los trabajadores, porque saben que de así hacerlo corren inminente peligro de que se paralice toda la industria formalmente y los intereses de estas corporaciones sean seriamente lesionados." Dió a conocer las condiciones que prevalecían en Fajardo en el 1916, y las que prevalecen actualmente en cuanto a la organización de central Fajardo se refiere, y dijo que para ganar un movimiento huelgario será necesario que los trabajadores estén perfectamente organizados. Habló sobre la indiferencia que muestra la juventud hacia este movimiento reivindicador, y elogió la labor de los veteranos que han mantenido la Unión Agrícola de este pueblo durante más de ocho años. Se extiende en otras consideraciones alusivos al acto, y terminó llamando a todos aquellos que estuvieran dispuestos a organizarse tan pronto principiara la próxima zafra y se lo permitieran sus circunstancias económicas.

Al terminar el compañero Ochart, varios trabajadores dieron sus nombres al Secretario, como promesa de que tan pronto puedan hacerlo vendrán a la organización a cumplir con su deber.

A las cinco de la tarde terminó el acto dentro del mayor orden y entusiasmo, despues de repartirse alguna literatura obrera entre los concurrentes.

¡ORGANIZACION Y LUCHA!!!!

GABINO SOTO,
Sec. Tes. U. A. 14,811.

Fajardo, P. R., Diciembre 25, 1923.

Sucesión Vicente Rinaldi

Tiene el gusto de avisar a sus numerosos clientes y amigos, que ha hecho una rebaja considerable en los precios para comidas a la carta y abonados, en su acreditado Restaurant.

EL VESUBIO

Calle de Allen No. 20. San Juan.

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.

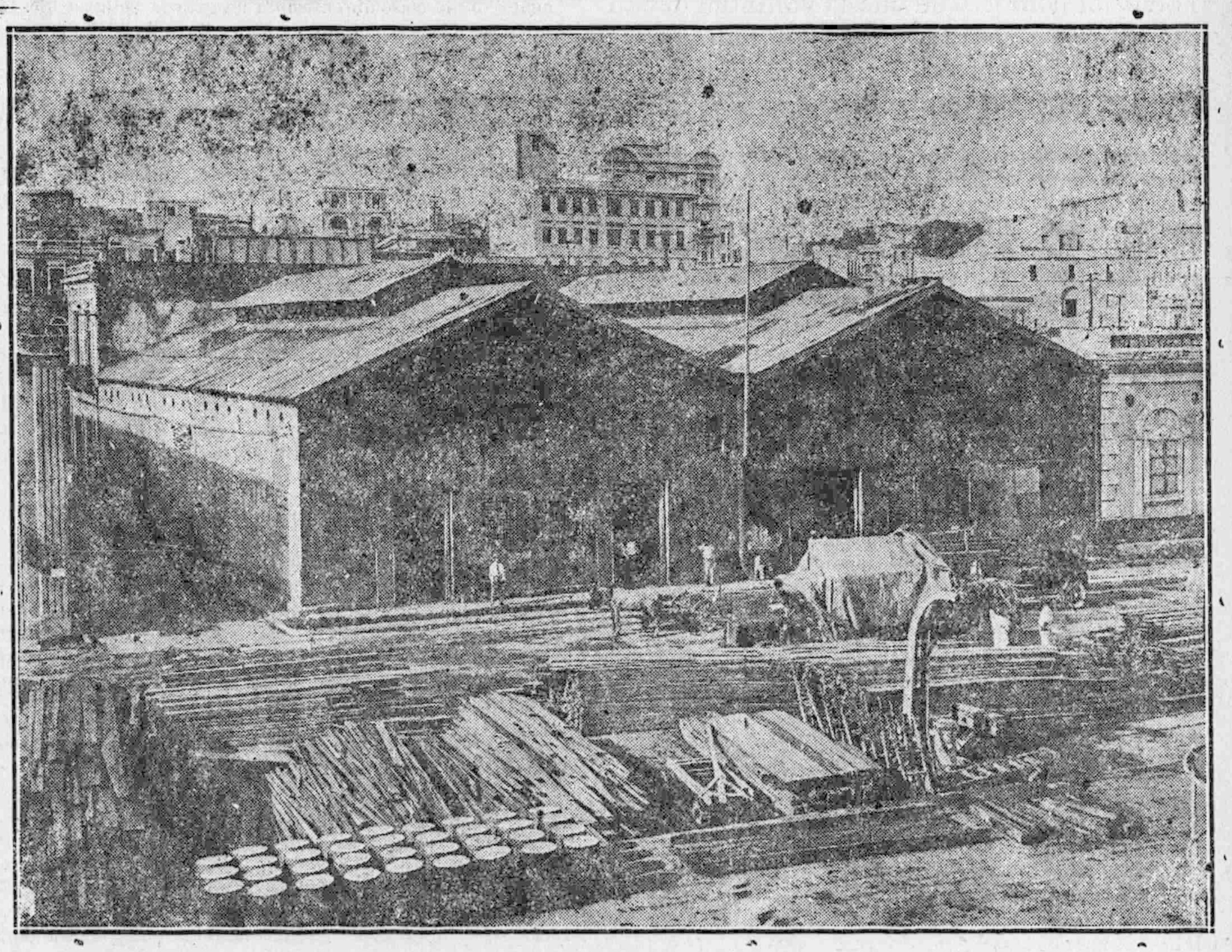

En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de tódos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

"El Socialista"—Madrid, 13—1—1923

EL CONGRESO MUNDIAL DE LA PAZ

Por la paz del mundo

Todos los hombres de buena voluntad deben apoyar los esfuerzos que están realizando en estos instantes los trabajadores organizados.

Las Agencias telegráficas oficiosas continúan ocultando cuidadosamente los laudables esfuerzos que está realizando la clase obrera organizada en favor de la paz. Es ese un procedimiento que puede surtir momentáneamente los efectos deseados por quienes manejan el tinglado de la reacción internacional; pero que, a no tardar mucho, ha de volverse contra ellos, contra los autores de una maniobra que constituye un verdadero crímen de lesa humanidad.

Para contrarrestar esta abominable conspiración del silencio en un asunto que tanto interesa a la civilización, es necesario que todos los elementos realmente pacifistas redoblen su actividad para que la opinión pública llegue a enterarse de lo que los imperialistas de los grandes países de Europa quieren que permanezca ignorado.

Las mismas Agencias informativas, que tan diligentes se han mostrado para comunicar las noticias que convenían a los consorcios que las dirigen, no han hecho público que la Mesa (Bureau) de la Federación Sindical Internacional se reunió en Amsterdam el lunes último—treinta y seis horas después de la ruptura entre Inglaterra y Francia—para tratar de "la aplicación de las resoluciones del Congreso de La Haya y del examen de la situación creada por el fracaso de la Conferencia de París." La Federación Sindical Internacional cuenta hoy, como todo el mundo sabe, con 22 millones de afiliados, y las resoluciones del Congreso de La Haya fueron tomadas por los delegados directos de más de 40 millones de hombres y mujeres que en los distintos paises de Europa defienden la paz a todo trance. Esto no debe ignorarlo nadie como no debe ignorar nadie tampoco que en virtud de una de las resoluciones de La Haya—votada por unanimidad, con la excepción de cinco o seis votos de los comunistas rusos—quedó creado un Comité permanente, encargado de preparar y declarar la huelga general internacional para evitar que estalle una nueva guerra.

Tampoco han dado cuenta las Agencias de la reunión de los representantes de las dos Internacionales socialistas (la II y la de los "Reconstructores"), celebrada en Colonia los días 5, 6 y 7 de los corrientes. Esta reunión era importante en sí misma, porque en ella debía organizarse—como así se hizo—el Congreso que se celebrará a fines de mayo próximo en Hamburgo con el objeto de constituir una sola y única Internacional. Pero no fué importante por esto—con serlo mucho—la reunión de Colonia, sino también por las declaraciones hechas por Otto Wells, uno de los dos presidentes del Partido Socialista alemán, y por lo que dijo Vandervelde en un mítin público en el que hablaron los representantes de los socialistas de distintos países.

Los dos oradores trataron de la cuestión del Ruhr. Vandervelde, después de culpar de la situación actual, no sólo al Gobierno francés, sino también al inglés, al alemán y al belga, pronunció estas importantes palabras: "Hace dos años, cuando se intentó en un Consejo de ministros de Bélgica seguir al Gobierno francés en la ocupación del Ruhr yo voté en contra, añadiendo que si la ocupación se produjese, los ministros socialistas dimitirían inmediatamente. Hoy debo declarar que si se quiere ir al Ruhr, tanto el Partido Obrero Belga como el Partido Obrero Francés se opondrán a ello con todas sus fuerzas. Hago esta declaración, porque tengo la preocupación dolorosa de ver aumentar diariamente la miseria europea."

Otto Wels leyó una Memoria documentadísima sobre los abusos a que ha dado lugar la ocupación de la región del Rhin por las tropas aliadas, redactándose inmediatamente una declaración, que firmaron todos los delegados presentes recomendando a toda la prensa socialista del mundo que dé a conocer los hechos revelados por el delegado alemán. La declaración, además llama la atención "de una manera permanente" de la clase obrera sobre los graves peligros que representa para la paz del mundo la ruptura de la Conferencia de París y confirma las resoluciones tomadas recientemente por el Congreso Mundial de la Paz celebrado en La Haya y por la Conferencia socialista de Francfort, que precedió a aquél.

No conocemos todavía el documento leído por Otto Wels respecto a los peligros que supone la ocupación aliada; pero tenemos a la vista un artículo sobre el mismo asunto del gran pacifista Helmut von Gerlach, presidente de la Liga alemana de los Derechos del Hombre. He aquí la traducción de sus principales párrafos:

"Los sindicatos alemanes, con sus ocho millones de afiliados constituyen la más sólida garantía de una política pacifista. Todos aborrecen la guerra. Los obreros de la región del Rhin, en particular, han sido siempre antimilitaristas, antes y después de la guerra. Hoy, los trabajadores de Dusseldorf están exasperados al ver que se han evacuado 29 escuelas para alojar en ellas a los soldados franceses y belgas. El terreno está, pues, preparado para que los agentes nacionalistas puedan hacer proposiciones insidiosas.

"Los Sindicatos se encuentran todavía libres de todo espíritu de desquite. Si existe un peligro de que las cosas cambién este peligro provendría de la ocupación de la orilla derecha del Rhim (en donde se halla situada la cuenca del Ruhr). Esta ocupación conviene mucho más a los monárquicos alemanes que a la misma Francia. ¿Por qué suscitar en los obreros elemanes esta impresión?; nos hemos emancipado de los tambores alemanes para oir en su lugar las cornestas francesas."

Ahí está el verdadero peligro; un peligro que, a pesar del silencio de las Agencias, llegará a conocimiento de la opinión pública por medio de los periódicos y de los oradores pacifistas de todos los países.

La clase obrera organizada, y con ella los elementos intelectuales que defienden la paz, reconocen que Francia y los antiguos aliados tienen derecho a exigir de Alemania todo lo que esta nación sea capaz de entregar en concepto de reparaciones; pero ninguno de ellos admite que, a causa de las reparaciones, uno o varios de los aliados pueda ocupar un territorio alemán o tomar otras medidas capaces de provocar un nuevo conflicto armado.

El día 27 del actual debe reunirse en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones. En él, el representante de Suecia, nuestro amigo Branting, propondrá que el pleito suscitado entre Francia y Alemania sea sometido al arbitraje de dicha Sociedad. Todas las fuerzas obreras, todas las organizaciones pacifistas y toda la opinión liberal del mundo estará decididamente al lado de Branting. Si la proposición de éste no triunfa; si la Sociedad de las Naciones no puede intervenir a causa de la mala voluntad del Gobierno francés, la responsabilidad de éste será enorme, y todas las medidas que adopte luego el proletariado internacional estarán plenamente justificadas.

Hoy por hoy, defender la intervención de la Sociedad de las Naciones es defender la paz. A que esta intervención se produzca pronto deben tender hoy todos los esfuerzos de todos aquellos ciudadanos cuya preocupación principal por encima detodas las tendencias partidistas, es la defensa de la paz.

A. FABRA RIBAS.

ADVERTISEMENT 25% READING 75%

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC
---QUE DEBEIS USAR- -
MARCA "MEDIA LUNA"

INGLES

PURO

Los Muchachos,

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, PUERTO RICO.

No reconocemos ninguna autoridad al Club Cívico de New York para hablar a nombre de la Colonia Puertorriqueña.

(Resolución aprobada por la Asamblea de Juntas Directivas de las Secciones Socialistas de San Juan, Puerta de Tierra y Santurce.)

POR CUANTO: un grupo de titulados puertorriqueños, reconcentrados en la ciudad de New York, han asumido el triste y quijotesco papel de hacerse llamar defensores del idioma de la raza, de las tradiciones de la isla, y en tal sentido, considéranse inmaculados y puros, y creyéndose representar la colonia nativa, lanzan toda clase de insultos e injurias contra todo el mundo, pero, principalmente, contra nuestro querido leader SANTIAGO IGLESIAS PANTIN a quien no guardan ninguna clase de respetos ni consideración, lo cual es un contrasentido con la hidalguía y nobleza de la raza hispana.

POR CUANTO: estos titulados puertorriqueños, han organizado una claque que llaman Club Cívico, que hacen aparecer afiliado al Partido Demócrata de los Estados Unidos, lo cual no tiene nada de extraño si se tiene en cuenta que este Partido domina en la ciudad de New York, y tienen como única finalidad aparente del tal Club, buscar empleos para famélicos protestantes, algunos tránsfugas de las organizaciones políticas de Puerto Rico, otros gritones sempiternos y muchos, figuras absolutamente desconocidas en Puerto Rico y plagiarios de lo que ven hacer a los demás, por lo cual están desautorizados para hablar en la forma que lo hacen, destacando en estos tiempos de progresos en todos los órdenes de la vida, a la figura de Don Quijote de la Mancha frente a los Molinos de viento, y en tales condiciones es sencillamente ridícula su pretensión de dictar líneas de conducta o pauta a nuestras instituciones políticas.

POR TALES RAZONES: las Secciones Socialistas No. 4, de San Juan; No. 2, de Puerta de Tierra y No. 37, de Santurce, en representación de más de 5,000 electores de la ciudad capitolina,

DECLARAMOS.

1.—Que el titulado Club Cívico Puertorriqueño de New York, no tiene autoridad alguna para hablar a nombre de Pto. Rico, en los Estados Unidos, ni es la fiel expresión ni el sentimiento de la Colonia isleña en la gran urbe del Estado Imperio, reconociendo en muchos de sus componentes tránsfugas de las organizaciones políticas de la isla, otros buscadores de empleos y un gran número son figuras de cartulinas y quijotescas, que dan una clara idea en la civilización que atravesamos, una ridícula imágen de las epopeyas de la capa y de la espada, en tiempos de Carlos V.

2.—Que los únicos autorizados para juzgar los actos y las acciones de nuestro gran leader obrero y Senador socialista Hon. SANTIAGO IGLESIAS PANTIN y demás leaders obreros y socialistas, son las masas obreras organizadas y afiliadas a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, Rama de Estado de la American Federation of Labor, y el Gran Partido Socialista.

3.—Que condenamos y repelemos el estilo y modo, abusivo y deslenguado, en que se expresa el mal llamado grupo de cívicos puertorriqueños, que pretenden monopolizar y asumir la representación de la Colonia Puertorriqueña en la ciudad de New York, al referirse a nuestro querido leader Santiago Iglesias Pantín, digno ciudadano de nuestra Comunidad, el cual merece nuestro endoso, cariño y respeto.

Y POR ULTIMO, DECLARAMOS: que esperamos la ridícula y pretenciosa anunciada acción legal, para privar al Senador Santiago Iglesias, de que en representación de 25,000 trabajadores organizados bajo los auspicios de la American Federation of Labor y 60,000 votos depositados en las urnas por el Partido Socialista, tome parte en la Comisión de la Legislatura de Puerto Rico, que ha de trasladarse a Washington, a principios de Enero 1924, la cual contestaremos como ella se merece.

RESUELVASE: que copia de esta Resolución sea enviada a la prensa en general, y en particular a la de habla española de New York, así como la Alianza Obrera Puertorriqueña, para que se conozca nuestra condena y repudiación del mal llamado Club Cívico Puertorriqueño, a quien no reconocemos ninguna autoridad para intervenir en nuestros asuntos locales, ni mucho menos, para hablar a nombre de la colonia puertorriqueña en la gran ciudad de New York ni en los Estados Unidos.

Y, ADEMAS, RESUELVASE: que para que tengan un conocimiento claro de los componentes del titulado Club Cívico Puertorriqueño, se envíen copias en inglés de esta Resolución, al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Demócrata de los Estados Unidos y a los directores de la organización política de New York "Tamany Hall."

Aprobada por el voto unánime de las tres Secciones de San Juan, en reunión de cuerpos directivos, celebrada la noche del 19 de Diciembre de 1923.

ANTONIO OLAVARRIA,
Secretario.

LCDO. VOLIVAR PAGAN,
Vice-Pres. del Partido Socialista por el Distrito Senatorial de San Juan.

POR LA SECCION SOCIALISTA No. 4, DE SAN JUAN:

Rafael Alonso Torres, Presidente.
Jesús Andino, Secretario.
José Ma. Torres, Financiero.
Bartolomé Paniagua, Vocal.
Salvador Alvarez, "
José Pillich, "
Gregorio Mujica, "
Rosendo C. Santiago, Colector.

POR LA SECCION SOCIALISTA No. 2, DE PUERTA DE TIERRA:

Octavio Rivera Bernier, Presidente.
Ruperto Villafañe, Secretario.
Felipe Ortiz, Finaciero.
Santiago Ceballo, Vocal.
Julio Aybar, "
Jesús Ma. Balzac, "
Victor N. Morales, "
Luis Cuvertier, "
Emilio Rodríguez, "

POR LA SECCION SOCIALISTA No. 37, DE SANTURCE:

Juan Rivera, Presidente.
Antonio Olavarría, Secretario.
Ramón Lebron, Financiero.
Julio García, Marshal.
Emilio Fariza, Vocal.
Cruz Pérez Escobar, "
Cristino Domenech, "
Juan B. Mely, "
Roque Rivera, "

Las oscilaciones de los precios y el coste de la vida

En la crónica mensual que inserta la Revista internacional del Trabajo del mes de mayo aparecen interesantes datos sobre las oscilaciones de los precios y el coste de la vida.

Dice dicha Revista que el índice de coste de la vida refleja en general las fluctuaciones de los precios al por menor, fluctuaciones que experimentan la influencia, más o menos directa, del movimiento de los precios al por mayor. El coste de la vida tiende a seguir, aunque a cierta distancia, los movimietos de los precios al por mayor y cuando estos movimientos son rápidos, la diferencia entre el índice de los precios al por mayor y el del coste de la vida puede llegar a ser muy considerable. Tanto es así, que en Polonia y en Alemania el índice del coste de vida alcanza respectivamente alrededor de los dos tercios y la mitad del de los precios al por mayor, proporciones que apenas varían de mes a mes. La diferencia es mucho más pequeña en los siguientes países: Francia, Bélgica e Italia, donde el índice del coste de vida es inferior alrededor de un 15 por ciento al de los precios al por mayor. Al lado de estos países, se clasifican también Nueva Zelandia, Australia, India y el Canadá en los que a pesar de la diferente situación en lo que respecta a la estabilidad monetaria, se observa idéntica diferencia pudiendo explicarse por la divergencia de los métodos empleados en el cálculo de los números índices. Pueden clasificarse en un tercer grupo los Estados Unidos, Africa del Sur y Noruega, países en donde los dos índices son iguales, y Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña y los Países Bajos donde el índice del coste de vida sobrepasa el de los precios al por mayor en un 10 por ciento. Finalmente, se clasifica aparte el Egipto donde el índice del coste de vida es 20 por ciento más elevado.

Hemos señalado antes un alza de los precios al por mayor en los Estados Unidos, especialmente en los carbones y metales. Las últimas cifras recibidas indican que este aumento se confirma y se extiende a otros materias y productos industriales. En la mayoría de los mercados europeos los precios han iniciado idéntica tendencia al alza.

En conjunto, las cifras del coste de vida no presentan cambios importantes respecto al mes precedente. De todas maneras, conviene hacer notar que el coste de vida, según los cálculos de la Paritarische Kommission, ha aumentado considerablemente en Viena desde comienzos de año, habiéndose elevado en un 16,9 por ciento volviendo así al nivel máximo qu ehabía alcanzado en Sbre. de 1922. Este hecho es digno de ser examinado puesto que no proviene de una inflación monetaria por ser el curso del dollar el mismo en abril y en diciembre. Nótase igualmente que en Alemania el coste de la vida no ha cesado de aumentar, apesar del descenso considerable de los precios al por mayor. Según la Statistisches Reichsamt el índice de los precios al por mayor era de 5585 en febrero y de 4888 en marzo. Por el contrario, el índice del coste de la vida ha pasado de 2643 en febrero a 2854 en marzo.

(Comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo)

Los Comités de Taller de los Ferrocarrles en los Estados Unidos.

El Sr. Henry T. Hunt, ex-miembro del Consejo de los ferrocarriles de los Estados Unidos, ha indicado la conveniencia de que se creen comités mixtos de taller con objeto de fomentar las relaciones entre los patronos y los obreros ferroviarios. Los patronos estarían representados en dichos comités por los capataces y jefes de talleres cuyo número no sobrepasaría al de los obreros.

Las finalidades de estos comités serían las siguientes:

1. Dar a la dirección una más cabal idea de las necesidades, dificultades y aspiraciones de los obreros y exponer a estos los problemas que tienen que resolver las compañías.
2. Estudiar un sistema de distribución del trabajo, prevención del paro forzoso y tomar todas las medidas necesarias para remediar las consecuencias que se derivan de esta plaga social.
3. Organizar el seguro contra el paro;
4. Conducir por buen camino las relaciones de obreros y patronos.
5. Determinar exactamente el nivel racional de rendimiento de la mano de obra.
6. Aumentar la producción y evitar toda clase de despilfarros, mejorando los métodos de trabajo.
7. Evitar todo motivo de conflicto y resolver amigablemente todos los desacuerdos (esta cuestión debería ser examinada por un sub-comité compuesto de representantes de los patronos y de los obreros.)

El número del 5 de octubre próximo pasado de las "Informaciones Sociales," publicación semanal de la Oficina Internacional del Trabajo da toda clase de detalles sobre el proyecto del Sr. Henry T. Hunt.

Servicio Bi-Semanal de Carga entre
NEW YORK Y PUERTO RICO
Servicio Semanal de Carga y Pasajeros entre
REPUBLICA DOMINICANA
: : : Y PUERTO RICO : : :
Servicio Semanal de Carga y Pasajeros entre
ISLAS VIRGENES Y PTO.RICO
Para informes dirigirse a
B'"LL INSULAR LINE, Inc.
o cualquiera de nuestros Agentes en la Isla.
Muelle No. 2, Teléfonos 1255, 1256 y 1257

: : SOLARES : :
NUEVA URBANIZACION
CALLE LOIZA. (PARADA 44.)
81 SOLARES VENDIDOS YA DE ESTA URBANIZACION.
ESCOJA EL SUYO ANTES QUE SE TERMINEN.
HENRY W. DOOLEY.
P. O Box 263. San Juan. Tanca 2. Teléfono 580. San Juan

Apuntes para la historia Obrera

Washington, D. C., Nov. 22, 1923

De una correspondencia de Santiago Iglesias.

"El lunes último visité al Presidente Coolidge y le hice entrega de la exposición y resolución aprobada por la Convención de Portland. La conferencia con el presidente fué corta pero sustancialmente práctica. El Presidente Gompers no pudo asistir por haberse verificado la entrevista precisamente en momentos en que tenía una importante conferencia con el Secretario de Estado y de Comercio, sobre asuntos Pan-Americanos. En su representación envió a los señores Chester M. Wright y C. Vargas, secretarios de la Pan American Federation of Labor, y también asistió nuestro amigo Luis I. Obergh. El Presidente Gompers escribió una carta al Presidente aprobando mi exposición y las aspiraciones de los trabajadores de Puerto Rico al obtenimiento de un mejoramiento completo de sus condiciones de vida.

"El Presidente Coolidge recibió nuestra exposición en su oficina privada de la Casa Blanca. Al entregársela, mis palabras fueron poco más o menos las siguientes: "En defensa y para bien de los trabajadores de Puerto Rico y del pueblo productor en general, tengo el honor de poner en sus manos esta exposición de las condiciones deplorables de una gran parte de aquel pueblo. También una copia de la Resolución que en favor de la libertad y del progreso del pueblo de Pto. Rico, ha sido aprovada por la Convención de la American Federation of Labor. Así también una carta del Presidente Gompers aprobando el espíritu de estos documentos, que ahora pongo en sus manos."

"El Presidente replicó que tenía mucho gusto en recibirlos y q. estaba deseoso de servir de ayuda a nuestro pueblo. "Yo creo que el Congreso de los Estados Unidos estará satisfecho de darles toda la asistencia posible para bien del pueblo de Puerto Rico."

"Mientras ojeaba los documentos, le dijo: "Si Ud. puede expresar al Congreso algunas palabras de recomendación en beneficio de Puerto Rico, ello ayudaría a su pueblo," a lo que contestó el Presidente: "Yo veré qué es lo que puedo hacer; haré lo que pueda."

"Entonces le anuncié, que tal vez muy pronto habría de visitarle una comisión conjunta de la Legislatura de Puerto Rico, acompañada del Gobernador Towner, con el propósito de hacerle otras recomendaciones liberales para el régimen. "El Congreso,"—volvió a repetir—"estará en la mejor voluntad para ayudar a vuestro pueblo."

"Aquí terminó la conferencia. Los documentos que le he entregado al Presidente son los mismos cuyas copias remito adjuntas, La exposición es idéntica a la que se le presentara al Presidente Harding en Enero de este año, pero con algunas variantes fundamentales. Dicho documento debiera ser cuidadosamente traducido por el amigo Granela, para su publicación en todos los periódicos. Me parece que los asuntos que trata deben ser conocidos. El informe del General McItyre nunca ha sido dado a conocer en el país. Me refiero a su informe confidencial al Secretario de la Guerra y del cual saqué una copia verdadera para agregar a mi informe. Permiso para publicarlo ha sido pedido. De todas maneras, la exposición autorizada con mi firma, entregada al Presidente Coolidge debe ser publicada íntegra si es posible en la prensa obrera y capitalista. Me parece que la condición del pueblo de Puerto Rico en sus distintos aspectos, tal y como se describe en nuestra exposición debe ser conocida en el país, no por haber sido entregada al Presidente en estos momentos, sino por lo que pudiera sobrevenir en las audiencias que más tarde habrán de verificarse en los comités de la Cámara y el Senado.

Desde luego el próximo esfuerzo en la misión que me trajo a los Estados Unidos, consiste en la labor que pueda realizarse en el Congreso de los Estados Unidos. El Congreso se reune el lunes 3 de Diciembre. La American Federation of Labor, por medio del Presidente Gompers acaba de autorizar con su firma, y dirigida a varios senadores y representantes, una carta que contiene entre otras las siguientes declaraciones:

"El Pueblo de Puerto Rico, especialmente los trabajadores, han recibido continuamente y por muchos años el apoyo y ayuda de la American Federation of Labor, y en nuestra última Convención de Portland, Octubre 1-12, 1923, aprobó una resolución reafirmando nuestra actitud de profunda simpatía a las aspiraciones de los trabajadores de Puerto Rico y para ayudarles en su lucha por obtener sus derechos y libertad en consonancia un standard de vida superior al que ahora les es impuesto. Copia de la citada resolución les es enviada, pero los problemas económicos, industriales y políticos que la misma menciona deben ser explicados a Usted por personas que esté familiarizado con ellos.

"Mr. Santiago Iglesias, que es y ha sido por muchos años el representante de la American Federation of Labor en Puerto Rico y es actualmente Senador de la Legislatura de Puerto Rico y Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, conoce los problemas y la vida del pueblo de Puerto Rico y ha de presentarlos a vuestra consideración con el fin de interesarles en la iniciación de cualquier acción y medida sabia y legislativa que pueda adoptar el Congreso en su próxima sesión, para dar gran impulso a una práctica rehabilitación de justicia en beneficio de la inmensa mayoría del Pueblo de Puerto Rico. Debemos demostrar la influencia y protección que los Estados Unidos quieran dar a los trabajadores y al pueblo en general de aquella isla, de suerte que su condición social y económica pueda ser cambiada y el espíritu e influencia de las ideas americanas amplias en su verdadero sentido de justicia, democracia y derecho a una vida civilizada y de bienestar práctico y real sea transplantada a aquella isla para satisfacción de su pueblo y para laborar el crédito que nuestro país merece. Esto puede y debe ser hecho por el Congreso y Ud. puede tomar en sus manos esta gran tarea y ayudar a guiar el leadership en el Senado y en la Cámara en la defensa de la acción que reclaman las condiciones excepcionales del pueblo de la isla de Puerto Rico, que ciertamente no resultan de gran honor al pueblo de los Estados Unidos."

"Esta carta tan sincera y franca del Presidente Gempers, es el primer paso hacia las actividades que han de realizarse en el Congreso, especialmente después de constituído definitivamente, que vendrá a ser un hecho el próximo mes de Enero, en su segunda quincena. La lucha de los partidos progresistas y reaccionarios por la conquista de los puestos más numerosos en los comités, después de la lucha por las presidencias de ambas cámaras ha de durar algún tiempo, y seguramente les tomará todo el mes de diciembre y gran parte de Enero, incluyendo los días festivos de pascuas y Año Nuevo. Tal vez esta situación me permita pasar los días de fiestas al lado de mis hijos y esposa, y cambiar impresiones con los compañeros y amigos de Puerto Rico. en tanto el Congreso se pone en disposición de trabajar. Mis informes sobre Mandamus son;

Efectivamente, el Negociado de Asuntos Insulares, por medio de uno de sus abogados presentó ante la Corte Suprema un recurso de Mandamus contra el Juez Odling, pero este recurso halló la Corte Suprema de los Estados Unidos, que no era el adecuado, y ahora tendrán que recurrir de nuevo para ante la Corte de Circuito, de Boston o esperar a que la Corte Suprema entre en los méritos de los casos de los Injunctions preliminares concedidos por el Juez Odling a las corporaciones que se niegan a pagar los premios y las Indemnizaciones a los trabajadores de Puerto Rico en los casos de accidente, y por lo tanto hacen desprecio de la Ley del país. Esto es

cuanto puedo informar por ahora sobre la información solicitada en este asunto, pudiendo agregar que la Ley de Compensación de Puerto Rico está siendo atacada de una manera siniestra en todas partes, y que la Comisión debe defenderse, seguro de que tendrá éxito.

Desde mi llegada a Washington no ha pasado día sin que haya tenido un gran problema social, industrial, político y humano ante mi consideración. Realmente, este ha sido un viaje a los Estados Unidos en que las cuestiones, las sorpresas y los problemas se han acumulado unos detrás de otros. Méjico, Venezuela, Cuba, Colombia, la Pan American Union, la Pan American Federation of Labor, las Islas Vírgenes, la Internacional de Europa y el viaje de una delegación a Méjico, incluso España, la emigración puertorriqueña y sus colonias en los Estados Unidos y el Hawaii, especialmente en San Francisco; todo esto agregado a la labor de investigación y estudio encomendada por la Comisión Económica de Puerto Rico, y a las conferencias llevadas a cabo con el Presidente Gompers y sus oficiales, con embajadores; representantes internacionales, militares, el Shipping Board y otros cuerpos legislativos de la A. F. of L. Desde luego, todo ello representa una actividad mental grandiosa que forma parte de la A. F. of L., y que está en constante vibración todos los días y en casi todos los momentos por las cosas de verdadero interés y relieve de las ideas de redención y del ferviente apasionamiento por la libración de pueblos, y en cuyo contacto el Presidente Gompers me ha hecho el honor de recomendarme tomara participación, unas veces como simple representante, otras como informante de hechos históricos y otras veces como huéspede para mi beneficio en la educación y el conocimiento, y por la satisfacción que estas cosas grandes y humanitarias causan al corazón y a la mente de los hombres de principios y aspiraciones de justicia y reinvindicación de pueblos opresos.

Puerto Rico y su pueblo es por nosotros mirado desde ese punto de vista, y nuestros enemigos en el país resultan imperceptibles y muy inútiles para apartarnos de esta línea de conducta que seguimos desde nuestra niñez. La organización del trabajo en Puerto Rico será un hecho, y con la organización del trabajo vendrá la conciencia y la civilización. El pueblo obrero y los elementos productores y pensadores del país no pueden permitir sin avergonzarse que las dos terceras partes de la población de Puerto Rico, ande descalza, no se alimente, carezca de hogares adecuados y decentes, y que los trabajadores campesinos sean aherrojados con los pequeños agricultores, oprimidos y maltratados y después de ser explotados ignominiosamente. Esto no debe ni puede continar en el país. Estas son las cosas que resultan interesantes en los Estados Unidos. Esta es la lucha sagrada que conmueve y agita las almas nobles y desinteresadas de todos los países."

Partido Socialista. Seccion No. 7. Guayama, P. R.

A las dos de la tarde la presidenciá declara abierto el acto, tratándose en la asamblea, todos los asuntos concernientes al acto, se procedió al nombramiento del comité que habrá de regir los destinos de la sección 7 de esta ciudad, saliendo electos los camaradas siguientes:

Presidente, Francisco Lebrón; Sec. de Record y Corresponsal, Esteban Berríos; Sec. Fin., Francisco Pomales; Marshal, Nemesio Vázquez; Síndicos, Alejandro García, Enrique García, Esteban Rivera, Jorge Lebrón y José Bade Pérez.

El camarada presidente nombró al camara Agustin de Jesús, miembro de la sección No. 56 de Salinas, que se encontraba en deligencias personales en esta ciudad, para secretario Especial, para que tomara la minuta de lo acordado en ese día.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos, terminó el acto dentro del mayor orden; De lo que doy fé y testifico, a los veinte y ocho día del de diciembre del mil novecientos veinte y tres.

AGUSTIN DE JESUS
Sec. Especial.

SOBRINOS DE EZQUIAGA

(CASA FUNDADA HACE 100 AÑOS.)

ASEGURAMOS CONTRA

INCENDIO—MARITIMO— HURACAN— TERREMOTO—GUERRA

AUTOMOVILES Y TRUCKS.

CONTRA:

Accidente, Colision, Daño a Proiedad Agena, Fuego.
Accidente al Dueño. Id. al Chauffeur.

Todos estos riesgos en **una sola póliza** *para evitar dudas al ocurrir un siniestro.*

LAS COMPAÑIAS MAS FUERTES DEL MUNDO

TIPOS BAJOS. LA MEJOR POLIZA.

VISITENOS O ESCRIBANOS.

ALLEN 15 y 17. *P. O. BOX 351.*
TELEFONOS 12, 13, 85, 954.
SAN JUAN. *PUERTO RICO.*

La Federación Sindical Internacional de Amsterdam,

demanda la Solidaridad del Movimiento Obrero del Mundo para los Trabajadores Alemanes.

La baja del marco causa trastornos inmensos al más compacto y poderoso movimiento obrero europeo, como sin duda alguna lo eran los sindicatos alemanes.

El estado actual del movimiento obrero sindical alemán, ofrece una clara experiencia, de como el sistema de centralización industrial y capitalista, puede poner en peligro en cualquier momento, las fuerzas económicas y sociales y a las Comunidades.

El movimiento obrero alemán, que durante el último cuarto del siglo XX, sirvió de pauta y ejemplo, tanto por su disciplina y vigor numérico, así como por sus cuantiosos recursos, e influenció en gran parte la legislación de protección del trabajo, está prácticamente en la indigencia, por la desvaloralización del marco.

La Federación Sindical Internacional de Amsterdam, que representa a todos los centros del mundo, teniendo en sus filas unos cuarenta y cinco millones de miembros, estudia esta situación, y después de describirla, solicita la solidaridad internacional, para ir en ayuda del movimiento obrero internacional.

Dada la situación especial en la extructura de su gobierno, que tiene Puerto Rico, la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, figura como una organización separada de su centro, que lo es el movimiento obrero americano, representado por la American Federation of Labor. En tal sentido, el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, resolvió en su última sesión, esperar la circular de la American Federation of Labor en solicitud de fondos y recomendar a todas las organizaciones afiliadas, simpatizadores y amigos del trabajo organizado, respondan lo más altruista y generosamente, que les sea posible.

La circular del Secretario de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, expresa lo siguiente:

FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL.

AMSTERDAM, Noviembre 23, 1923.

Federación Libre de los Trabajadores
de Puerto Rico,

SAN JUAN.

Camaradas:

Acompañamos a la presente copia de una carta y de un informe que hemos enviado a todas las organizaciones afiliadas a la Federación Sindical Internacional. En vista de los objetos de esta campaña que hemos emprendido para socorrer a la clase obrera alemana, y a sus organizaciones sindicales, hemos decidido también enviar este llamamiento a las organizaciones que no pertenecen a nuestra Federación; confiando en que reconocerán que es imposible permitir que perdure la situación actual en Alemania, y que debido a la situación económica y la crisis del trabajo que reina en Europa, existe forzosamente un límite a la suma que podrán contribuir las organizaciones europeas.

En espera de vuestra contestación quedamos,
con saludos fraternales.

POR LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL:

JOH. SASSENBACH,
Secretario.

FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

AMSTERDAM, Noviembre 10 de 1923.

A los Centros Sindicales Nacionales Afiliados.
Camaradas:

Las condiciones en Alemania van diariamente de peor a peor. El pueblo alemán, y en particular los trabajadores alemanes, sufren privaciones terribles. Por todas partes reinan el hambre y la miseria; por todas partes se levanta la cabeza de la reacción.

Existe también el peligro de la desaparición de los sindicatos, único baluarte de los trabajadores. Este es un peligro que puede evitarse únicamente mediante apoyo pecuniario inmediato. Para los detalles os referimos al informe que acompaña a la presente. Consta que las condiciones han empeorado considerablemente desde el momento en que se confeccionó este informe.

En la reunión del Comité Director que se celebró en Amsterdam el día 8 de Noviembre, se decidió unánimemente, de acuerdo con los representantes de las Federaciones Profesionales Internacionales, poner a la disposición de los Sindicatos Alemanes una suma de 10,000 florines de los fondos de la F. S. I. Si se ha de prestar un apoyo eficaz, sin embargo, se necesitarán sumas mucho mayores que esta, y en consecuencia se ruega a los Centros Sindicales Nacionales afiliados que voten una suma importante para este fin. y que pidan a sus organizaciones adherentes que hagan lo mismo. Los Centros Sindicales Nacionales deben resolver como se ha de reunir la suma necesaria en sus respectivos países. Lo importante es que se dé mucho y que se dé pronto. No es necesario señalar las consecuencias desastrosas que tendrían sobre el movimiento obrero en todos los países el derrumbamiento de los sindicatos alemanes, ni el deber que tiene el proletariado internacional de prestar su ayuda inmediata a los trabajadores alemanes y a sus organizaciones.

En la reunión del Comité Director, como también en una Conferencia con los representantes de las Federaciones Profesionales Internacionales, se llamó atención al hecho que en lo pasado los sindicatos alemanes siempre se han mostrado dispuestos a prestar su ayuda inmediata al movimiento sindical de otros países, así que tienen ahora el derecho de esperar mucho de la generosidad de sus compañeros en el extranjero. Se declaró en consecuencia que era un deber sagrado de los sindicatos de todos los países socorrer a los sindicatos alemanes en ésta su hora de necesidad.

Esperamos que nuestro llamamiento merecerá una contestación pronta y generosa, y que se nos enviarán las sumas votadas con toda la prontitud que sea posible.

Con saludos fraternales

POR LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL:

JOH. SASSENBACH.
Secretario.

DURANTE MI VIAJE A BERLÍN HE HABLADO CON VARIAS PERSONAS QUE HAN ESTADO POR MUCHOS AÑOS EN EL SERVICIO DDL MOVIMIENTO SINDICAL ALEMÁN, Y SE ME PROPORCIONÓ LOS DATOS SIGUIENTES:

Se está derrumbando el movimiento sindical alemán, y el derrumbe será completo si no se prestan socorros pecuniarios inmediatos. La Confederación General de Sindicatos, los comités ejecutivos de las organizaciones gremiales, y los Consejos Sindicales Locales ya han tenido que despedir una gran parte de sus empleados; en algunas organizaciones hasta dos terceras partes del personal; y amenazan todavía más despedidas. Entre los que ya han sido despedidos, o que están por serlo, se cuentan muchos militantes conocidos que han estado por muchos lustros en el servicio del movimiento sindical.

Los empleados que aún quedan reciben sus sueldos con mucha irregularidad, y en muchos casos únicamente en peque-

ñas entregas. Cuando efectivamente reciben sus sueldos, con muchas semanas de atraso, encuentran que durante el intérvalo ha depreciado considerablemente el numerario. En las condiciones actuales los empleados de los sindicatos se encuentran en una situación mucho más dificultosa que los obreros iudustriales que trabajan jornadas completas y pueden por consiguiente imponer el pagamiento regular y puntual de sus sueldos. Se me informa que muchos empleados sindicales llevan una existencia muy mirerable, visto que el sueldo que reciben apenas iguala a la suma que paga el Estado a los sin trabajo. A tal punto han llegado las condiciones en estos últimos días que muchos empleados sindicales se han visto obligados a renunciar el diario que acostumbraban tomar.

Tampoco es posible reunir las sumas necesarias para el trabajo rutinario de los sindicatos. Los clubs sindicales y las "Casas del Pueblo," donde están las oficinas de los sindicatos, ya no pueden mantenerse en pié, puesto que las organizaciones sindicales no disponen de las sumas necesarias. Algunas de las casas de huéspedes que mantenían las Casas dei Pueblo han sido cerradas, mientras que otras, como por ejemplo la de Berlín, están por serlo.

Los órganos sindicales, antes tan admirables en todo respecto, ya no son más q. pequeñas hojas con unas cuantas noticias breves. Resulta que la influencia muy considerable que la prensa sindical antes ejercía sobre más de ocho millones de trabajadores va desapareciéndose. Ha sido necesario también suprimir toda la obra de enseñanza, y el cierre de las Secretarías Obreras ha quitado otro medio que había para influir sobre los obreros.

La crísis del trabajo que reina en todas partes, y que aumenta diariamente hace imposible dirigir con éxito las luchas económicas, y cumplir con las disposiciones relativas a los socorros y otros beneficios que antes acordaban los sindicatos. Esto tendrá el efecto de quitar a los sindicatos esos elementos que adherían por motivos puramente egoistas. Es indudable que en el porvenir muy próximo habrá una disminución muy considerable de los efectivos de los sindicatos alemanes, y muchos de los que aún quedarán no podrán o no estarán dispuestos a abonar con regularidad sus cotizaciones.

El debilitamiento, y especialmente el derrumbamiento, de los sindicatos en Alemania aliviaría muchísimo la tarea de los reaccionarios, porque hasta ahora los sindicatos han sido, por su fuerza y su resolución, el baluarte principal contra las tendencias reaccionarias que vuelven diariamente mas poderosas en Alemania.

La situación dificultosa de los sindicatos alemanes se debe principalmente a la desvalorización continua del marco. Citemos como ejemplo el caso siguiente: El 25 de septiembre el Comité Central de una de las organizaciones anunció que a contar del 1º de octubre la cotización máxima sería de 100 millones de marcos. Con un efectivo de 175.500 miembros, y suponiéndose que cada miembro abonase regularmente sus cotizaciones, las entradas totales serían:

Octubre	1	294.000	marcos	oro.
"	10	24.500	"	"
"	20	4.800	"	"
"	22	2.000	"	"
Noviembre	2	228	"	"

Si las organizaciones sindicales afiliadas a la Federación Sindical Internacional desean impedir la completa destrucción del movimiento sindical alemán, es indispensable que algo se haga inmediatamente. La fase más crítica desaparecerá tan pronto como se haya puesto fin a la depreciación del numerario.

JOH. SASSENBACH.

Por los niños

BIENESTAR DE LOS NIÑOS EN LAS POSESIONES INSULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS. PUERTO RICO; por Helen V. Bary. La señorita Grace Abbott, Jefe del Negociado del Bienestar de los Niños, en el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Washington, acaba de remitir al Secretario del Trabajo con fecha Septiembre 1923, un informe conteniendo un estudio de las condiciones de los niños de nuestra isla, el que fué hecho a petición del Departamento de Educación de Puerto Rico.

En dicho Informe se describen las gestiones que en interés del bienestar de los niños se han llevado a cabo por el Gobierno de Puerto Rico y las organizaciones privadas, y creemos además que la información que contiene 75 páginas es la más importante que se ha hecho en Puerto Rico en relación a las condiciones de los niños y de las mujeres.

El informe comienza con una introducción histórica y la descripción de Puerto Rico desde su descubrimiento, incluyendo las razas que lo han poblado, número de habitantes, área, población por milla cuadrada, rural y urbana, etc. y describe la diferencia entre la Isla y los demás estados de la Unión Americana. En ella se demuestra que el 78.2% de la población de Puerto Rico vive en los campos, y que tiene 377.8 habitantes por milla cuadrada.

Después nos va detallando el estado de vida de los niños y de sus padres en el país de la manera más optimista y sin colorido o tendencia de ninguna clase. ¡¡Pero cuántas desventuras describe!!

Este trabajo será traducido y publicado en Inglés y Español en JUSTICIA próximamente.

PARTIDO SOCIALISTA
Sección 5a de Ponce, Puerto Rico.

Ponce, P. R., Dic. 28, 1923.

Mr. Santiago Iglessas,
Presidente del Partido Socialista.
San Juan, P. R.

Estimado camarada: En la sesión celebrada en la noche del jueves 27 de diciembre por este Comité Socialista de Ponce, se acordó por unanimidad felicitar a Ud. por la importante y ardua labor realizada en los Estados Unidos de América, en favor de las muchedumbres del trabajo y el pueblo de Puerto Rico en general.

Sepa, pues, que mientras más lo combata la burguesía y sus secuaces, más querido es Ud. de las multitudes que saben aquilatar sus luchas en pró de la humanidad que sufre.

Atentamente, por el Comité Socialista,

GENARO PERELES,
Sec. de Record, Secc. 5a.

SOBRE HUELGA AGRICOLA

El siguiente telegrama ha sido recibido en la mañana de hoy en las oficinas de la Federación Libre en San Juan:

"Loiza Aldea, Enero 3, 1924.

Mr. P. Rivera Martínez.
Presidente Interino,
Federación Libre,
San Juan, Puerto Rico.

Colonos anuncian comienzo zafra en Enero siete. Trabajadores invaden oficinas locales demandando información sobre peticiones e impacientes anuncian su decisión de declarar la huelga si han de ser ignorados al empezar los trabajos. Aconsejamos se mantengan acuerdos de Ponce y parece no hemos de poder detener la protesta general de los compañeros agrícolas. Próximo Domingo celebraremos convención distrito cañero en Río Grande. Esperamos instrucciones.

(Firmado) JUAN R. FUENTES, Representante."

Si el conflicto viene, nadie ha de lamentarlo más que la institución Federación Libre, pero nadie más será responsable que los mismos patronos por no haber llegado a tiempo a un acuerdo con sus trabajadores. Tiempo de sobra han tenido los patronos para evitar el conflicto, y bien amplia oportunidad ha tenido el gobierno, con los medios a su alcance para hacer que las partes llegaran a un acuerdo.

TRADUCCION.

Union Internacional de Tabaqueros de América

(OFICINA DEL ORGANIZADOR, P. RIVERA MARTÍNEZ)

San Juan, P. R. Dic. 30, 1923.

A todas las Organizaciones afiliadas:

Por el último correo llegado de los Estados Unidos se recibió en esta oficina bajo sobre con sello especial, un ejemplar del Official Journal de Diciembre para ser enviado a cada una de las uniones afiliadas, el cual hemos puesto hoy en correo.

Esa edición de nuestro Journal contiene materia importante para todas las uniones y miembros de carácter muy urgente, con referencia a la nueva Ley que entra en vigor en Enero 1 de 1924. Todos los Secretarios Financieros, Oficiales y miembros en general de las Uniones deben conocer en qué condiciones quedan en sus respectivas Uniones a partir del 1 de Enero de 1924, y al efecto nos hemos permitido traducir en esta circular y otras lo que consideramos de mayor importancia, y todo lo cual será a la vez publicado en el periódico "Unión Obrera" y en nuestro semanario JUSTICIA.

RATIFICACIÓN.

(Traducido del Official Journal.)

Los resultados enviados por las uniones locales hasta el día 15 de Diciembre demuestran que el voto popular ha aprobado todas las enmiendas excepto la de las dos semanas para el beneficio de enfermedad.

Al cerrarse la Convención de Chicago congratuló de todo corazón a los delegados por haber demostrado su gran visión, valor y devoción altruista a nuestros principios al adoptar todas las enmiendas que eran importantes y necesarias a nuestra constitución. Aprovecho esta ocasión para extender las mismas sinceras congratulaciones a los miembros en general por su altruista devoción a los altos principios envueltos en los cambios que se han operado en nuestra Ley Orgánica.

Los resultados son precursores del bien para nuestra estabilidad, progreso y bienestar en lo futuro. Acentúan el presagio de fé y de esperanza. Demuestran una vez más que los miembros en su capacidad individual se levantan sobre los egoismos, que se colocan a la altura de las circunstancias, y que su fé en ellos mismos, su lealtad y su confianza en la unión son ilimitadas y confortantes.

Por años hemos estado gobernados por leyes que no es posible por más tiempo adaptar al presente estado evolucionario del desarrollo de la industria. Requiere gran visión y decisión romper con las tradiciones que se han desarrollado en el pasado medio siglo. Vuestra acción significa que el desarrollo ordenado es posible. Augura el bien para el futuro económicamente, y yo sinceramente extiendo a todos ustedes de todo corazón mis felicitaciones.

(Firmano) G. W. PERKINS,
Presidente Internacional.

Los Oficiales y Miembros de las Uniones tomarán debida nota de esta felicitación de nuestro Presidente.

P. RIVERA MARTINEZ, Organizador.

FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES de Puerto Rico

OFICINA DEL VICE PRESIDENTE

Carolina, P. R., Enero 1, 1924.

A los compañeros del Comité del Distrito que forman los pueblos de Rio Grande, Loiza Aldea, Canóvanas, y Carolina, compañeros:

Félix Rivera, Ramón Maclara, Juan F. Fuentes, Juan Osorio, Juan Falgas, Margarito Febres, Alfonso Ruiz, Agustin Alamo, Gonzalo Alejandro, Arturo Arnaldy, Pablo Vega Santos, Eustaquio Rosario, Ramón Figuerca, Herminio Calderón, Aniceto Santana, Juan Rosado Fuentes, Carlos Escobar, Bernardo Pizarro, Blás Sanjurjo, Gerardo Iglesias, de los pueblos mencionados:

Compañeros:

Por la presente se les cita para la reunión ordinaria del comité de distrito que tendrá lugar en Rio-Grande y en los salones de la Federación Libre en dicho pueblo, el domingo a las doce del día para tratar y resolver los siguientes particulares:

1.—Acta anterior.
2.—Creación de fondos para el comité.
3.—Preparación de un reglamento.
4.—Acuerdos sobre la actitud que debe tomarse en caso que los patronos de una negativa rotunda a las peticiones que les hiciera la Federación Libre, a nombre de los trabajadores agrícolas y en su representación.
5.—Informes de Oficiales.
6.—Mociones y resoluciones.
7.—Preparación de tres grandes asambleas de distritos.
8.—Asuntos generales.

Esperando verlos a todos en el sitio y hora indicada me es grato permanecer como siempre muy fraternalmente vuestro,

ANDRES ARUS RIVERA.
Vice-presidente, C. E. F. L.

Fondo de Campaña Electoral de 1924

En cumplimiento de la Resolución No. 42 del camarada Prudencio Rivera Martínez, aprobada unánimemente por la Convención de Ponce, para reunir desde ahora un fondo de $15,000 para la campaña electoral de 1924, están respondiendo los buenos y entusiastas socialistas, suscribiéndose con la cantidad que están dispuestos a donar, la cual irán pagándola poco a poco desde esta fecha hasta el 30 de julio de 1924 en que será abierto oficialmente el fuego de la gran campaña.

Semanalmente publicaremos en todos los periódicos socialistas y obreros, los nombres de los donantes.

He aquí los de la semana 13:

Enrique Igaravidez Landrón....	$ 5.00
Ramón M. Figueroa	25.00
Teodoro Algarín.....	5.00
Hipólito Irizarry.....	2.00
Cornelio R. Sulevera	2.00
Emeterio Martínez.....	5.00
Juan González Vega.....	3.00
Ricardo Pagán..	2.00
Vicente Alonso.....	2.00
De la pasada semana....	2075.50
Total hasta ahora.....	$ 2121.50
Faltan.....	12,878.50

Suscriba su donación para publicarla la próxima semana.

ALFONSO TORRES.
Secretario General.

El trabajo es capital. El trabajo tiene los mismos dechos para defenderse por medio de las uniones de oficios, que los que pueda reclamar cualquier otra forma de capital.—Cardenal Manning."